

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 02 de octubre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.115 ISSN 0124-5171

■ Presidente firmó el decreto

Ya rige la medida de decomiso de dosis mínima

El presidente Iván Duque firmó el decreto mediante el cual le da herramientas a la Policía para decomisar la dosis mínima y controlar el consumo de drogas en los espacios públicos.

La medida hace parte de la estrategia de lucha antidrogas del Gobierno Nacional y busca proteger a los menores y a las familias. Esta comenzó a regir a partir del primero de octubre. **PÁG. 3**

Balance positivo en septiembre

Cali habría tenido el mes con menos muertes violentas desde que se tiene registro, luego de que septiembre cerrara con 78 homicidios. Aunque la cifra es preliminar, las autoridades aseguraron que es alentador y que la meta siempre será llegar a cero muertes. **PÁG. 2**



Exitoso cierre del Mundial de salsa

Cortesía: Mauricio Triviño - Comunicaciones Alcaldía de Cali

SE CERRÓ EL XIII FESTIVAL MUNDIAL DE SALSA DE CALI, DEJANDO UN POSITIVO BALANCE CON LA PARTICIPACIÓN DE 3.281 BAILARINES EN ESCENA, DE LOS CUALES 2.554 ENTRARON EN COMPETENCIA Y 727 NIÑOS HICIERON EXHIBICIÓN COMO TELONEROS DE LA MODALIDAD ENSAMBLE, ASÍ COMO A LOS BAILADORES DE LA VIEJA GUARDIA QUE LE DIERON VIDA A LA VIEJOTECA INAUGURAL.

Taller de Emprendimiento



CONSTRUYA LA HOJA DE RUTA Y EMPODERE SU NEGOCIO

3 Octubre

Lugar: Centro Cultural de Cali (Antiguo FES)

Hora: 8:00 am a 4:30 pm

Inscribete: 883 1111 o <http://occidente.co/emprendiendo-2018/>

Entrada Gratuita



DIARIO OCCIDENTE

MOMENTUM

elVecino

PLAN E

EMCALI



Resultados del sorteo realizado el 29 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9201	5680
CHONTICO NOCHE	6996	3432
SAMÁN	6584	5296

Resultados del sorteo realizado el 30 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	5268	5681
CHONTICO NOCHE	9795	3433
SAMÁN	2828	5297

Resultados del sorteo realizado el 01 de octubre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4629	5682
CHONTICO NOCHE	5685	3434
SAMÁN	2268	5298



■ Trabajo sí hay

Se está llevando a cabo hoy la jornada de empleo, enfocada para gestores culturales, de paz y medio ambiente. Las vacantes son: auxiliar en distribución de alimentos, auxiliar de cocina, servicios generales, atención en seguridad, auxiliar en control y operario de producción. Las personas interesadas deben presentarse con la hoja de vida y una copia de la cedula desde las 8:00 a.m. en el edificio Coltabaco.

■ Limpieza al Calvario

Con maquinaria pesada, la entidad Ciudad Limpia logró la remoción de media tonelada de residuos sólidos que estaban regados en el sector del Calvario (calle 13 con carrera 13). Este ente recomienda a las personas y a las autoridades no verter de nuevo basuras ni escombros en las zonas.

■ Es la tasa de muertes violentas más baja de la historia

Homicidios a la baja

Con una cifra preliminar de 71 homicidios en septiembre, Cali cerró el mes con menos muertes violentas en la historia, desde que se tienen registros. La meta es llegar a cero.

Para el subsecretario de Seguridad, Pablo Uribe, esta es una noticia reconfortante, pues mediante planes de choque, se están salvando vidas. "Las estrategias interinstitucionales de la Alcaldía con los entes de seguridad, están dando frutos. Ahora el reto es presionar para poder llegar a cero



Se espera que el índice de muertes siga bajando.

homicidios algún día".

En septiembre del 2017 se registraron un total de 78 homicidios, según datos del

Observatorio Social de Cali.

Los tres barrios en los que más homicidios se registraron el pasado mes de septiembre

fueron: Alto Jordán con 4, El Vallado con 2 y Lleras Camargo con 2. Un dato que llama la atención es que en el barrio Alto Jordán, de la comuna 18, en el año 2017, se habían registrado 0 muertes violentas.

"El trabajo del CTI, el ejército, la Policía, la Alcaldía, las secretarías hicieron esto posible. Logramos que en este mes se hicieran patrullajes en las zonas más vulnerables de Cali, puestos de control con la Secretaría de Tránsito y el plan Domingo Seguro", concluyó Uribe.

Plan para remover la escombrera

La escombrera de la carrera 50 se convirtió, desde hace 20 años, en un problema ambiental de salud y paisajístico, que afecta a los habitantes de Mariano Ramos. Al día, se están vertiendo aquí un total de 400 metros cúbicos de escombros.

Con un plan de descolmatación y aprovechamiento de los escombros, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales de Cali (Uaespm) busca poner fin al vertedero de residuos de construcción de la carrera 50 con autopista Simón Bolívar. Las autoridades esper-



Este es el panorama que se vive en la escombrera de la 50

an evacuar al menos la mitad de esta estación de residuos, para finales de este mes.

El director técnico de la Uaespm, Alejandro Arias, comentó el estado en el que encontraron este vertedero a

principios del 2018: "Los primeros seis meses de este año tuvimos una montaña de escombros de casi 10 metros de altura, más de 25 mil metros cúbicos de escombros".

La estrategia de descolma-

tación consta principalmente en el traslado de este material a Candelaria. "La meta es que para noviembre de este año podamos descolmatar 60 mil metros cúbicos con gestiones diarias y un aliado importante que es Candelaria, el único sitio autorizado por la CVC como lugar final de los escombros".

Según el Director, desde que comenzaron la intervención en este vertedero, se han evacuado 35 mil metros cúbicos de residuos de construcción y demolición.

El 96% de estos residuos son reutilizables.

Agenda cultural

El XIII Festival Mundial de Salsa ya tiene sus ganadores 2018. La administración de Maurice Armitage, a través de la Secretaría de Cultura, presenta los ganadores 2018 en las nueve categorías del XIII Festival Mundial de Salsa de Cali:

■ Solistas Profesionales:

- Brandon Pérez 9.8
- Miguel Ángel Ruiz 9.2
- John Fredy Herrera 7.9
- Ronald Marín 7.8
- Jhonier Cortez G. 7.1
- Juan Camilo Diago 7.0
- Jorge A. Varona 6.9
- Diego Arroyo C. 6.6

■ Parejas Salsa Línea Profesionales:

- Jerson Alfredo Rivas Acosta - Emilse Montero Dorado 8.8
- Alejandro Valencia Sanchez - Mileydi Pechene Teherán 8.1
- Leonardo Andrés Quintero Ordoñez - María F. Gonzalez 7.5
- Brayan Alexis Quiñonez - Valentina Mosquera Sandoval 7.4
- Cesar David Villán Pescador - Nathalia Ávila Molina 7.3

■ Parejas Salsa Cabaret Profesionales:

- Esteban Ramírez Vélez - Helen Dahiana Alzate Rodríguez 9.0
- Johan Sebastián Bustamante Castrillón - Victoria F. Duque 8.9
- Mauricio Posso - Xiomara Ceballos Riaño 8.2
- Roberto Triana Otero - Diana Marcela Viveros Mosquera 8.2
- John Freddy Herrera Barrientos - Jennifer Flórez Mejida 7.0

■ Parejas Estilo Caleño Profesionales:

- Juan Carlos Sánchez Cárdenas - Yuliana Barreto Ramírez 8.8
- Jordy Andrés González Castillo - Nicol D. Martínez Callejas 8.7
- Julián Andrés Torres Bonilla - Helen D. Alzate Rodríguez 8.7
- Brayan Quiñonez - Luisa María Vásquez Ocampo 8.7
- Camilo Andrés Ramírez - Dayana Alejandra Vélez 8.2

■ Grupos Salsa Cabaret Profesionales:

- Nueva Constelación 8.6
- Danza Viva 8.6
- Imperio Juvenil 8.6
- Salsa Y Control 8.4
- Sondeluz 7.0

■ Parejas Estilo Línea Élite:

- Simone Sanfilippo - Serena Maso 9.4
- Jermmy Fabian Largacha Hinestroza - Daniela León Ossa 8.8
- Jonathan Arrechea - Valerie Echeverry 7.9
- David Sebastián Ruiz Santander - Laura Arroyave Vélez 7.6
- Roberto David Cruz Vargas - Muriel Nicole Lowis Ortega
- Jefersson Minotta - Niyereth Tascón Ávila 7.3.

■ Parejas Cabaret - Élite:

- Miguel Ángel Fajardo Mosquera - Karen Delgado Carbonell 8.6
- Kelson Tavares Da Silva - Lizandra Vidal Borges 7.8
- Hernán Andrés Cuero Viveros - Stefanny Moreno Yate 7.3
- Jonathan Arrechea Bejarano - Alejandra Sánchez Rodríguez 7.2
- Roberto David Cruz Vargas - Muriel Nicole Lowis Ortega 7.1

■ Grupo Salsa Cabaret - Élite:

- Swing Latino 9.6
- Salsa Viva 9.4
- Reyes Del Swing 8.2

■ Grupos Ensamble Salsa Caleña:

- La Categoría - Pioneros del Ritmo 8.7
- D'Cache - Sondeluz 8.6
- Máquina del Tiempo - Combinación Rumbera 8.2
- Charanga Latina - Nueva Dimensión 8.2
- Son 21 - Tropical Swing 7.7



DIARIO OCCIDENTE ¡Nos trasladamos!

Desde el 15 de mayo estrenamos sede 883 1111

Cll. 7 # 8-44 Centro, frente al Teatro Experimental de Cali y diagonal a la Notaría 6ª

■ Autoridades podrán incautar dosis

Gobierno firmó decreto sobre decomiso de droga

Como lo había prometido, el presidente Iván Duque, firmó ayer un decreto reglamentario con el cual el gobierno nacional busca combatir el microtráfico de drogas en espacios públicos.

Según indicó el mandatario, el decreto dota a la Policía de las herramientas necesarias para evitar que los jibaros se camuflen en la autorización de la dosis mínima para inducir a niños y jóvenes al consumo de drogas.

La medida no penaliza la dosis mínima y es totalmente respetuosa de las libertades protegidas por las altas cortes del país y la jurisprudencia dijo el presidente.

Además, indicó que se trata de una medida más dentro de la estrategia de lucha antidrogas del Gobierno Nacional

Con esta medida, el Gobierno Nacional está cumpliendo su compromiso de incrementar los controles al consumo y tenencia, en espacio público, de sustancias psicoactivas prohibidas, con el único propósito de proteger de este flagelo a niños y jóvenes y mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Durante la firma del decreto, el primer mandatario de los colombianos señaló que "el



Nicolás Galeano - especial Diario Occidente

El presidente Iván Duque firmó el decreto mediante el cual se faculta a la Policía Nacional para combatir el microtráfico de drogas en espacios públicos.

Derechos de los niños

Durante la firma del decreto, el presidente Iván Duque, manifestó que los derechos de nuestros menores están primero al indicar que "niños desde los 9, 10 y 11 años están empezando el consumo. Muchos jibaros están situados a las afueras de los colegios. En muchos espacios públicos se consume con bastante libertinaje".

Además, explicó que "no queremos ver a las calles en zonas de tolerancia con la droga. No queremos ver a los parques convertidos en refugios de jibaros. No queremos que consumidores empiezan a darles mal ejemplo a los niños en el espacio público". Declaró que hay que empezar por una gran campaña de alerta y de prevención a través de los medios de comunicación y también con los colegios del país, para que se genere desde edad temprana el rechazo a las drogas. "Y hay que hacer ese ejercicio también con los padres de familia" dijo.

microtráfico y consumo de drogas en las puertas de los colegios, en las universidades y en los parques, ha aumentado exponencialmente en los últimos años y no podemos ser

indiferentes a esto. Como Gobierno Nacional tenemos la responsabilidad y el compromiso de proteger y defender a nuestros niños, jóvenes, y sus familias".



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti



Fabio Arroyave

El excongresista Fabio Alonso Arroyave dijo a Graffiti que sigue firme en su aspiración a la Gobernación del Valle del Cauca.

Ante un rumor según el cual Arroyave sería candidato al Concejo de Cali - corporación en la que ya estuvo, en el periodo 2008 - 2011-, el autor de esta columna lo contactó para preguntarle la veracidad del asunto...

Arroyave -que se encuentra en Estados Unidos- dijo que esa información es falsa y anunció que el candidato de su organización al Concejo de Cali será el concejal Óscar Ortiz.

El excongresista se refirió en los mejores términos a Ortiz, a quien calificó como un buen concejal.

"Es muy representativo, se ha destacado como dirigente de la organización y para nosotros es un hombre de confianza", dijo Fabio Arroyave.

* * *

Sobre su futuro político, Arroyave dijo lo siguiente:

"Si el Partido Liberal nos da el aval y la confianza, yo aspiraré a la Gobernación del Valle".

El excongresista dijo que a su regreso a Colombia enviará una carta al jefe nacional de la colectividad, César Gaviria, en la que

dará un concepto de carácter táctico sobre los escenarios de la colectividad en lo referente a la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Cali.

"Voy a pedir que el aval se entregue temprano, en febrero, y que haya unas garantías de un proceso rápido, un aval después no sirve para nada, porque ya hay organizaciones que tienen mucha ventaja", dijo Arroyave.

"Cualquier organización que improvise, no va a poder dar una buena pelea", dijo el excongresista, quien recordó que ya hay grupos políticos que tienen definidos sus candidatos y están trabajando en sus campaña.



Óscar Ortiz

Arroyave se mostró preocupado porque hasta el momento el tema de la selección del candidato a la Gobernación del Valle no se ha tocado formalmente en el Partido Liberal.

Como en los mentideros políticos se ha dicho que estaría inhabilitado para ser elegido gobernador del Valle porque su hijo, Fabio Fernando Arroyave, es representante por esta circunscripción electoral, Fabio Alonso Arroyave aseguró que no tiene ningún impedimento legal.

"La inhabilidad aplicaría si fuera al revés, es decir, si yo fuera gobernador inhabilitaría a mi hijo para ser representante a la Cámara por el mismo departamento", explicó Arroyave.

Editorial

El decomiso de la dosis mínima

Si bien esta medida no soluciona el problema del consumo, hay que reconocer que ayuda a combatir el microtráfico.

Así como en la lucha contra los cultivos ilícitos y la producción de drogas ilegales no se ha podido encontrar un mecanismo efectivo, ocurre lo mismo a la hora de enfrentar el consumo de sustancias sicoactivas, lo que obliga a buscar medidas que eviten que más personas caigan en la drogadicción.

En ese sentido, el decreto firmado por el presidente Iván Duque, que faculta a la Policía para decomisar cualquier cantidad de sustancia alucinógena, debe ser asumido como un esfuerzo para avanzar en la lucha contra este flagelo.

En medio de la polémica que ha suscitado esta determinación presidencial, hay que reconocer como positiva toda acción y norma encaminada a evitar que los espacios públicos sean zonas de consumo y, sobre todo, impedir que los distribuidores de droga se muevan a su antojo en las áreas escolares, condenando a las nuevas generaciones al infierno de la adicción. En este tema ha faltado control y se ha malinterpretado el tema de las libertades individuales, lo que ha facilitado a los jibaros inundar las esquinas de droga.

Sin embargo, hay que admitir que ante un fenómeno tan complejo como el de las drogas, esta medida resulta insuficiente y debe ser complementada con otras acciones para que sea más efectiva.

Por eso, el gran reto del Gobierno Nacional y de la sociedad colombiana en general es pensar cómo evitar que más jóvenes lleguen a las drogas. Si bien se requieren acciones de control en el corto plazo, de fondo hay que replantear un modelo de crianza y de educación enfocado en la prevención, para reducir la vulnerabilidad de nuestra juventud ante este flagelo.



No hay donde parquear

LA FALTA DE GARAJES ESTÁ OCASIONANDO LA OCUPACIÓN DE LAS VÍAS AL INTERIOR DE LOS BARRIOS POPULARES EN CALI, ASUNTO QUE YA GENERA PROBLEMAS DE CONVIVENCIA.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EN TORNO A...

Crisis cafetera



ROSA MARÍA AGUDELO

Ayer se llevaron a cabo movilizaciones que buscaban socializar las dificultades que afrontan los caficultores. La libra de café se está negociando en bolsa a menos de un dólar y la tasa de cambio está por debajo de los 3.000 pesos, elementos que conjugados ponen en problemas un sector del que dependen 500.000 familias. Desde que tengo uso de razón he presenciado muchas crisis cafeteras que tienen origen en más o menos lo mismo. Una relación difícil entre países productores y países consumidores. Este año he oído las teorías de la especulación y la presión de los tostadores norteamericanos para bajar el precio. Lo cierto es que mientras nosotros sufrimos con esos precios, otros se ríen de la situación. En Colombia, un tinto en Starbucks cuesta cerca de

3.000 pesos y una capsula de Nespresso ronda los \$2.000. En Estados Unidos o en Europa una tasa de nuestro café ronda los 4 dólares. ¿Problema de ellos? No. Venden concepto, tecnología, valor agregado, sensaciones y experiencias. La pregunta que me hago es ¿Hasta cuándo nuestra economía seguirá en el lado débil? ¿Por qué no podemos ser nosotros los que producimos las capsulas? ¿Cuánto sería el ingreso si encapsulamos nuestros 14 millones de sacos? Ante este panorama me resulta inevitable pensar en Colombia como un país subdesarrollado que se conforma eternamente con ser considerado en vías de desarrollo. Cada que hay crisis no podemos volver a la misma solución de los fondos de estabilización y de los auxilios del gobierno. Definitivamente, necesitamos dar un salto cuántico. Sacudirnos, modernizarnos y buscar los caminos que nos permitan tomar la sartén por el mango.

MI COLUMNA

Una sola cabeza en la justicia



WILSON RUIZ

Es innegable que la justicia en Colombia pasa por uno de sus peores momentos y se requiere implementar estrategias de cambio para recobrar la seguridad en el sistema judicial.

Haciendo la salvedad de mantener la independencia y autonomía que logró la Rama Judicial con la Constitución del 91, no es loco pensar en transformar la organización de la justicia con una sola corte, con magistrados doctos que unifiquen jurisprudencia.

Un sistema judicial con una sola corte acabaría con los llamados "choques de trenes", daría seguridad jurídica e incluso reduciría el alto número de tutelas que son presentadas contra sentencias judiciales. Esta propuesta puede estar acompañada de iniciativas que permitan optimizar los recursos de la Rama

Judicial, ubicando a los servidores judiciales en los cargos que más se requieren, pues los magistrados de altas cortes le cuestan al país más de \$50 mil millones al año.

Crear una sola corte de cierre no implicaría acabar con las especialidades de las diferentes jurisdicciones, las altas corporaciones actuales podrían pasar a ser salas de esa "súper corte" o tribunales, en todo caso con una sola cabeza visible en el sector judicial.

Muchos países poseen un sistema judicial con una corte de cierre con resultados exitosos: Gran Bretaña, Canadá, Argentina, Chile, Dinamarca, entre otros.

Por supuesto que los problemas de la justicia que afectan al ciudadano no se resolverán con la transformación de la organización de la Rama, esos tienen que ser tratados en otras iniciativas legislativas, pero hay que empezar por darle orden a la cabeza para continuar con los demás cambios estructurales que se requieren.

EN VOZ ALTA

“ Cuando odiamos a alguien, odiamos en su imagen algo que está dentro de nosotros. ”

Hermann Hesse,
escritor suizo.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Amor se escribe con "P"

Porque para amar se debe poseer paciencia en los momentos en que el mismo amor te pone a prueba.

El verdadero amor se escribe con "P", porque para olvidar un mal recuerdo debe existir perdón antes que el odio entre a aquellos que se aman.

Amor se escribe con "P"... porque para obtener lo que deseas, debes de perseverar hasta alcanzar lo que te has propuesto.

El sincero amor se escribe con "P"... porque la paciencia, el perdón y la perseverancia son ingredientes necesarios para que un amor perdure.

Porque amor es también... una palabra dicha a tiempo...

Es el permitirse volver a confiar...

Es permanecer en silencio escuchando al otro...

Es esa pasión, que nos llena de estremitas los ojos al pronunciar el nombre del que amamos...

El amor se escribe con "P"... Porque son esas pequeñas cosas que nos unen al ser amado día tras día.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

■ Reubican

Candelaria. Un total de 144 familias que habitaban el jarillón del río Párraga fueron reubicados por la alcaldía en la urbanización Brisas del Río Frayle luego de un proceso de concertación pacífica. El jarillón comenzó a ser sembrado con árboles de especies nativas y se construyó un sendero multicolor.



■ Jornada

Palmira. Una jornada de descentralización de la expedición del pasaporte se realizará en esta localidad los días 6 de octubre de 8:00 am a 4:00 pm y 7 de octubre de 8:00 am a 12:00 m, en la sede centro del Colegio Cárdenas.

■ Renuncia

En el marco de un consejo de gobierno, la Secretaria de Seguridad del Valle, Noralba García, presentó su renuncia ante la gobernadora Dilian Francisca Toro, quien destacó la labor de la funcionaria.



■ Investigan

Balboa. Las autoridades buscan a los autores de un atentado con granada contra la estación de policía, la cual causó daños a la infraestructura del cuartel, el edificio de la alcaldía y residencias contiguas.

Piden sanción por muertes

Un llamado a las autoridades hizo el gobierno departamental para que se investigue y se sancione a los responsables de los hechos ocurridos en el corregimiento de Naranjal, zona rural de Bolívar.

Como se recordará, este fin de semana dos personas murieron y otras dos resultaron heridas en hechos que son materia de investigación por parte de la Fiscalía, cuando un policía habría disparado contra un grupo de personas alicoradas departían en el parque de Naranjal.

La saliente secretaria de Seguridad del Valle, Noralba García dijo que "es lamentable lo que ha sucedido, como Gobierno departamental solicitamos que se investigue y se sancione tanto a los jóvenes que estaban perturbando el orden público, estaban alicorados y que la misma comunidad pidió que se interviniera por parte de la Policía, pero lamentablemente los hechos desencadenaron en una agresión al policía por parte de los jóvenes que estaban en el parque y también de una reacción del policía que indiscriminadamente, al parecer dispara y ocasiona la muerte de dos personas y heridas a dos más".

■ "Niño" sigue preocupando

Las lluvias serán menos abundantes

La presencia del fenómeno de "El Niño" haría que las lluvias de la segunda temporada de invierno del 2018, que tienen su pico en octubre, sean levemente inferiores a los promedios históricos.

Así lo dio a conocer la CVC, que anunció que de acuerdo con el último informe de la Noaa, existe entre el 50 y el 55% de probabilidades de que se presente en septiembre y noviembre "El Niño".

Como se recordará, la segunda temporada de lluvias del año se desarrollan desde finales de septiembre, hasta inicios de diciembre y tienen picos históricos en octubre.

Por eso la corporación ambiental envió una circular



La CVC recomendó tomar medidas ante la llegada de la temporada de lluvias.

con recomendaciones a alcaldes, la Gobernación y los organismos de gestión del riesgo de desastres, al tiempo que indicó que aunque los promedios históricos podrían ser bajos no se debe bajar la guardia.

El ingeniero Fabio Calero

Montealegre, de la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC, dijo que las lluvias aumentarán las condiciones de riesgo por crecientes súbitas y deslizamientos en zonas de ladera y en las áreas planas o de poca pendiente.

Sesiones en Asamblea

El estudio y debate del proyecto de Ordenanza sobre el Presupuesto para la vigencia fiscal 2019 será uno de los proyectos prioritarios que estudiará la Asamblea del Valle durante el presente periodo de sesiones ordinarias que se instaló ayer.

Durante el último periodo

del año, que se desarrolla en los meses de octubre y noviembre, la corporación también se encargará de debatir la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental cuyos ponentes son Amanda Ramírez Giraldo, Juan Carlos Rengifo Arboleda, Ramiro Rivera Villa y Mariluz

Zuluaga Santa.

Otro de los proyectos que se analizará será el Plan de Lucha contra el Cáncer cuyos ponentes son Diana Patricia Moreno Cetina, Amanda Ramírez Giraldo y Ramiro Rivera.

También está el Plan Departamental de Protección de Aves.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta 1:

- Alejandro Ocampo, quien fuera candidato a la Gobernación del Valle y constante crítico de la administración del alcalde Maurice Armitage especialmente en el frente de la seguridad sorprende por estos días con cifras basadas en estadísticas del programa "Cali cómo vamos"..

Para tener en cuenta 2:

- Alejandro Ocampo: de 1 de enero al 25 de septiembre de 2018, en Cali se han robado 7.848 celulares.
- En este mismo periodo en Cali se perpetraron 11.378 hurtos a personas.
- En el mismo lapso en Cali robaron en 1.569 residencias.

Para tener en cuenta 3:

- La denuncia de Ocampo, basada en "Cali Cómo Vamos", también indica que entre el 1 de enero y el 25 de septiembre de 2018, en Cali se perpetraron 2.626 robos a establecimientos de comercio, un caso cada 2 horas.

La Pregunta Fregona:

- ¿Entonces qué ha pasado con los planes de seguridad en Cali?...que responda el mismo Alejandro Ocampo: Han sido pura carreta, porque ni siquiera hemos tenido un secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana empoderado, en la administración



Alejandro Ocampo. ¿Qué dice este analista de la seguridad en Cali?...Lea.

del alcalde Armitage ha sido un cargo inestable y han llegado personas sin sapiencia en este frente. El actual, Andrés Villamizar, se ha preocupado más por contratos improductivos para la inseguridad.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** para La Mecha... porque con la casa llena...no fue capaz de ganar al Huila...
- **Fresas:** para Charles Aznavour y el gran legado musical que deja. Falleció ayer, a sus 94 años.

Las "Últimas" del Periodismo:

- Mintic no podrá llegar a Cali arrasando con las emisoras en proceso de formalización, pues tienen argumentos sobre la libertad de expresión y contra el monopolio del espectro...Además de otros argumentos con mucho peso...

- **Chao...Nos vemos.**

Breves



Valeria Araujo se coronó campeona suramericana de atletismo en Ecuador

Martha Valeria Araujo Sinisterra, es de esas atletas Valle Oro Puro, entregadas en cuerpo y corazón al deporte. Nacida en Milagros-Nariño y desde muy pequeña amante al atletismo, llegó a Santiago de Cali a brillar con luz propia y a romper marcas personales en su disciplina deportiva. Aunque los obstáculos no solo aparecieron en la pista, Valeria nunca desistió de que su nombre sonara en la élite del atletismo nacional y que tuviera eco a nivel internacional. Uno de esos sueños se logró este fin de semana en el marco del Campeonato Suramericano Sub23 disputado en Cuenca-Ecuador. En el Estadio de Atletismo Jefferson Pérez, la colombiana se encargó de subir a lo más alto del podio tras su majestuosa presentación en la prueba del heptatlón, quien reunió 5.818 puntos, un registro que la ubica entre las diez mejores del historial de la región, realizando a su vez marca personal en esta prueba. Los parciales de Araujo fueron: 13s.84 en 100 metros con vallas, 1.69 m. en salto en alto, 12.21 m. en lanzamiento de bala, 24s.94 en 200 metros llanos, 6.15 m. en salto en largo, 46,19 m. en jabalina y 2m.27s.36 en 800 metros.

Zona de Candela DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Nicolás Benedetti: "Somos un equipo grande y a veces toca sufrir"



Nicolás Benedetti, delantero de Deportivo Cali, está confiado con que su equipo retome el rumbo de la victoria.

Luego de la significativa victoria de Deportivo Cali visitando a Santa Fe, que lo ubicaron nuevamente en el grupo de los ocho clasificados, el canterano azucarero, Nicolás Benedetti, en charla con La Banda deportiva de Cali, confesó la importancia que significa este triunfo a domicilio, para el elenco caleño:

"Fue un partido en el que sabíamos que lo importante era ganarlo. Fue disputado contra un equipo que juega bien a la pelota y gra-

cias a Dios nos llevamos los tres puntos a casa. Ellos querían ganar, se jugaron la vida, sufrimos el partido, somos un equipo grande, a veces toca sufrir, pero lo importante es ganar y seguir adentro de los ocho", sostuvo.

"Es un plus animico volver a ganar de visitante para afrontar lo que se nos viene. Estamos trabajando en eso para mejorarlo y esta victoria nos ayudará para mejorar esa deuda pendiente", cerró Benedetti.

Aumento de fichajes y del valor de traspasos en esta temporada

En el arranque de las cinco principales ligas futboleras del planeta, se constató un aumento del número de fichajes y el valor total de los traspasos. En ese hilo, según el último informe de la FIFA, los gastos de transferencia alcanzaron los 4.2 billones de dólares, lo que significa un incremento del 6.6% con respecto al 2017.

Este ligero aumento fue impulsado por las ligas de España e Italia, mientras que las de Inglaterra, Francia y Alemania experimenta-



Los gastos de transferencia alcanzaron los 4.2 billones de dólares

ron una disminución en el gasto cuando se compara con el verano de 2017. En la liga inglesa, por primera vez en años, el gasto en tarifas de transferencia no aumentó pero si cayó en un 1,7%.

El papel crucial de los porteros en el éxito del equipo es cada vez más reconocido, y los clubes de élite están dispuestos a invertir altas sumas y firmar contratos a largo plazo para asegurar a los mejores atajadores. Esto queda ilustrado con los traspasos más costosos de la historia para esta posición: el del joven español Kepa Arrizabalaga al Chelsea FC y el de Alisson al Liverpool FC. Las instituciones también están dispuestas a pagar una prima para los jóvenes talentos que se consideran las estrellas del futuro. La adquisición de Thilo Kehrer (Paris Saint-Germain FC), Arthur Melo (FC Barcelona), Abdou Diallo (Borussia Dortmund) y Diogo Dalot (Manchester United FC) son indicadores de esa tendencia.

La Euro 2024 en territorio teutón



Alemania será la sede de la Euro 2024

El Comité Ejecutivo de la UEFA decidió que Alemania organizará la Eurocopa 2024 durante la votación de este jueves en Nyon (Suiza), en la que el proyecto alemán se impuso al presentado por Turquía.

Berlín, Colonia, Dortmund, Dusseldorf, Fráncfort, Gelsenkirchen, Hamburgo, Leipzig, Stuttgart y Múnich son las sedes que tendrá Alemania, que antes de la unificación del país en 1990 organizó la Eurocopa de 1988, además de los Mundiales de 1974 y 2006 y el femenino de 2011.

El proyecto alemán, que cuenta con el campeón del mundo en 2014 Philipp Lahm como embajador, fue elegido en una votación secreta por los miembros del Ejecutivo de la UEFA, en la que no participaron ni el germano Reinhard Grindel -que ocupa una de las

seis vicepresidencias-, ni el turco Servet Yardimci.

Nuevo escudo Culé



Una firme intención de actualizar el escudo del equipo sostiene Barcelona al dar a conocer lo que se perfila como su próximo icono. La página web oficial del club, informó que: "El diseño pone énfasis en las raíces y los elementos históricos, los colores azulgranas ganan protagonismo, y la pelota, icono del estilo de juego, tiene una posición más central".

En ese sentido, en el escudo desaparecerán las siglas FCB y se reducirán las franjas rojas y azules que adornaban el sector inferior. el contorno del escudo permanecerá tal y como se lo conoce.

CR7, una maquina de hacer dinero

Es una realidad que uno de los jugadores mejores pagos del planeta es el astro portugués, Cristiano Ronaldo. Más allá de esto, asimismo es el futbolista que más ingresos recibe en cada una de sus publicaciones de una marca en su cuenta de Instagram. La revista Forbes informó que por cada post que realiza CR7, el luso recibe la exorbitante cifra de 641.000 euros.

El crack brasileño Neymar y el astro argentino, Lio Messi, obtienen 513.000 y 427.000 euros por publicación, respectivamente. El gales Gareth Bale (158.000 euros), Zlatan Ibrahimovic (150.000 euros) y Luis Suárez (128.000 euros), completan el listado.



Cristiano Ronaldo, delantero de Juventus

River cerró su acuerdo con Konami

El equipo argentino, River Plate, luego de haber estrenado el logo de PES en su camiseta en el último Superclásico, presentó de manera formal su más reciente convenio con la empresa Konami, que estará ligada al elenco Millonario por los próximos tres años. La última versión del Superclásico, fue el debut del logo del popular videojuego de fútbol, que estará en la camiseta de River por las próximas tres temporadas, sumándole a 'La Banda', un buen ingreso adicional.



Nuevo vínculo para River

15 primaveras para el club más importantes de corregimiento del Valle



El club Deportivo Aston Villa

El club Deportivo Aston Villa, ubicado en el corregimiento de Villa Gorgona Candelaria, esta de cumpleaños. En la celebración de los 15 años, que tendrá diversas actividades recreativas y protocolarias, fueron invitados, dirigentes, entrenadores, medios de comunicación y personas del fútbol del Valle del Cauca.

Recibieron reconocimiento, el profesor Néstor William Otero, entrenador del fútbol colombiano y uno de los ideólogos para la creación del club, José Rodrigo Llanos, director del Imder de Candelaria; Cristian González, 15 años como entrenador en el club; Jaime Orlando Dinás, periodista que más recorre el mundo.

Concierto de Jóvenes solistas 2018

El próximo viernes 5 de octubre la Filarmónica de Cali presentará una noche con lo mejor del talento joven colombiano durante su concierto de Jóvenes Solistas 2018. Esta velada, que dará inicio a las 7:30 de la noche en el Teatro Municipal, estará protagonizada por los ganadores del XVII Concurso de Jóvenes Solistas, un certamen que reúne desde hace 17 años a los más destacados instrumentistas y músicos de los 32 departamentos de nuestro país.

"Cada año la Filarmónica realiza el Concurso de Jóvenes Solistas con el objetivo de apoyar, resaltar y captar los talentos jóvenes colombianos.", indicó Jorge Mario Uribe, director asistente de la Filarmónica de Cali. Los solistas invitados y ganadores del Concurso en su versión 2018 son Víctor Gómez (Flauta traversa), Karina Muñoz (Fagot), Emily Valderrama (Fagot) de Cali y Adrián Danilo Caro (Tuba) de Medellín. El repertorio de la noche contará con composiciones de Mozart, Vivaldi, Morlacchi, Von Weber y Williams, obras que serán interpretadas por los solistas con el acompañamiento de los 38 músicos de la Orquesta.

"Cada que me presento en algún lugar del mundo recuerdo esa primera vez como solista con la Filarmónica de Cali y siento mucha gratitud. Me abrieron las puertas a un mundo increíble.", expresó Javier Andrés Ocampo, ganador del Primer Concurso de Jóvenes Solistas en 2003 y actual Decano de Música del Conservatorio Antonio María Valencia. El Concierto tendrá una repetición el jueves 4 de octubre, a partir de las 5:00 p.m. en el Auditorio No. 5 de la Univalle.

El tema

■ Murió Enrique Colavizza

Colombia despide al Caballero de la sonrisa

Ayer dijo adiós Enrique Colavizza Spataro, un pionero del humor en Colombia y quien era conocido como "El caballero de la sonrisa".

Nació en Cali el 7 de febrero de 1938. Fue un humorista y actor colombiano de ascendencia italiana con trayectoria en los medios de más de cuarenta años.

Reconocido por su rol de comediante en el programa de televisión Sábados felices, al que ingresó en 1972 y en el que estuvo hasta 2013, cuando tuvo que retirarse por problemas de salud.

Tras desempeñarse en algunas producciones teatrales, en 1967 integró el elenco del largometraje La víbora junto a Fernando González Pacheco bajo la dirección de Alfonso Gimeno.

Continuó desempeñándose en el Teatro de Variedades de Cali, alternando entre papeles serios y papeles cómicos.

Su versatilidad como comediante y su capacidad para imitar lo llevaron a participar como concursante en el popular programa de humor Sábados Felices.

Tras ganar en varias oportunidades el premio otorgado por el



programa a la mejor rutina de humor, el director Alfonso Lizarazo le ofreció hacer parte del elenco principal del show en 1980.

A partir de ese momento, Colavizza se convirtió en una de las caras más reconocidas del reparto del programa, haciendo parte también de casi una veintena de festi-

vales internacionales del humor.

El Caballero de la Sonrisa vivió su vida sin arrepentimientos, siguió el ejemplo de su padre, quien quiso alejarlo de la delincuencia y lo alentó a dedicarse a una tarea noble. ¿Qué otro oficio más generoso que dedicarle su tiempo a la gente para hacerla feliz y permitirle olvidarse de sus problemas?

Colavizza entabló amistad con recordados humoristas como Jaime 'El Flaco' Agudelo y Carlos 'El Mocho' Sánchez, quienes ya fallecieron también.

De igual manera siempre llevó en sus recuerdos y su corazón a sus demás amigos y colegas como: Hugo Patiño, La Gorda Fabiola, El Hombre Caimán, Norberto López y cada uno de los otros compañeros con los que departió.

La sonrisa, la gracia y la gratitud eterna de Enrique Colavizza quedará grabada por siempre en la memoria de Sábados Felices.

Hasta el cierre de esta edición se había dispuesto el teatro Jorge Isaacs para que el cuerpo del humorista estuviera en cámara ardiente hasta el día de hoy cuando pasado el mediodía se adelantará el entierro.

Es tendencia

"Sabes enamorarme"



El reconocido cantante y compositor dominicano Manny Cruz quiere poner a bailar a toda Colombia con "Sabes enamorarme" una canción que ya es tendencia en varios países de Latinoamérica.

Manny es sin duda uno de los grandes exponentes del pop, durante su trayectoria musical ha participado en importantes agrupaciones del género como Rikarena, Ilegales y Kinito Méndez. Además es el coautor de canciones tan exitosas como De Javu de Shakira.

En el 2017 recibió el Premio Soberano, el mayor galardón de República Dominicana, en la categoría "Cantante Solista del Año" en el 2017.

Ese mismo año recibió su primera nominación al Grammy Latino como co autor de "Deja Vu" canción interpretada por Prince Royce y Shakira, la cual le mereció también un galardón en Premios Billboard como "Mejor

Canción Tropical" y en los Latin American Music Awards como "Canción del Año" y "Mejor Canción Tropical".

Esta canción fue escrita por el mismo Manny Cruz en compañía de su hermano y también artista Daniel Santacruz.

Cruz lanzó su primer álbum Sobrenatural en el mes de abril de 2018 y actualmente se encuentra promocionando su sencillo "Sabes Enamorarme".

El video oficial de la canción fue grabado en la ciudad de Buenos Aires bajo la dirección de Franway; allí se ve a un Manny romántico y conquistador buscando enamorar de todas las formas a esa persona que quiere para su vida.

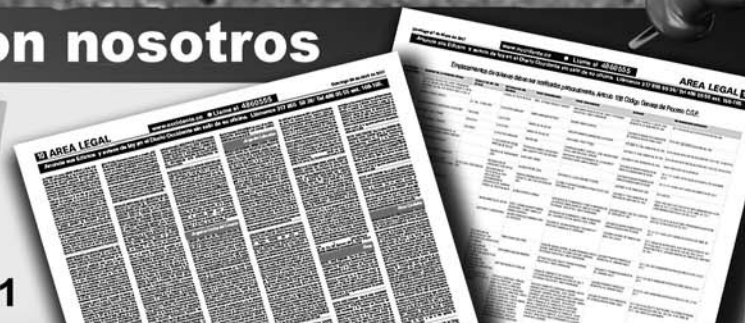
"Es un tema que pondrá a más de un colombiano a enamorarse. Somos latinos, el merengue nos pone a gozar... Es un tema global, para bailar, para pasarla rico" aseguró el cantante.

Publique sus edictos de domingo con nosotros

DIARIO OCCIDENTE
edición dominical

- Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)
- Certificación web permanente
- El mejor precio del mercado

Cll. 7 # 8-44 (frente al Teatro Experimental de Cali) / PBX. 883 1111



■ Mañana miércoles en el Centro Cultural de Cali

Emprendimiento y marketing digital, el tema del foro pymes

Según un reporte de la Cámara de comercio de Bogotá las iniciativas de emprendimiento en el país han venido creciendo considerablemente.

Y es que cada vez más colombianos desean crear su propia empresa y cada vez hay más entes especializados que apoyan estas iniciativas.

El deseo de ser independientes, ser sus propios jefes, contribuir al desarrollo del país y la falta de empleo son algunas de las motivaciones por las cuales el emprendimiento se está volviendo tan fuerte en Colombia.

El emprendimiento se refleja en todos los sectores económicos, lo cual genera beneficios para la economía nacional y aporta a la reducción de las tasas de desempleo.

En Colombia, hoy en día, los emprendedores encuentran la financiación más accesible para sus proyectos con sus amigos o familia que representa un 60% de los casos y capital propio o ahorros un 22 %.

Pero ese recorrido valiente de los empre-



dores, es el que ha retomado el Diario Occidente que ha dedicado sus foros del año a los emprendedores para, con herramientas prácticas y útiles, ayudar a encaminar hacia el éxito sus ideas de negocio.

El proceso

Durante los tres foros del año lo que se ha buscado es consolidar los negocios de los empresarios que asisten a estas jornadas académicas.

Es por esto que el primer foro se dedicó a encontrar el ADN del emprendedor, el segundo a

pasar de las ideas a la acción y este tercero buscará construir esa hoja de ruta que permita empoderar las empresas desde sus acciones estratégicas.

Aunque los tres han sido un proceso de crecimiento, no es requerimiento el haber estado en los dos primeros para seguir en el paso que planteará el tercero.

Este tendrá además un componente excepcional pues complementará la mañana con la experiencia de Ana Isabel Assia, una mujer que fracaso

siete veces y siete veces se levantó. Una historia que a diario se repite en la vida del emprendedor pero que cuando se mira como un aprendizaje fortalece los proyectos.

La tarde

Durante la tarde viene un completo taller de marketing digital en el que el emprendedor podrá ir más allá de sus redes sociales y tener verdaderas estrategias digitales fundamentales hoy en día para tener empresas exitosas.

No se lo pierda...

■ Foro pymes convoca a emprendedores

El Diario Occidente ha dedicado sus foros empresariales 2018 al desarrollo de un completo "Modelo de emprendimiento" que le permitirá a los vallecaucanos que están encaminados a crear empresa encontrar las rutas que lleven al éxito.

Las jornadas convocarán a quienes quieren emprender pero no saben cómo hacerlo, a los que ya avanzaron y están midiendo el alcance de sus ideas de negocio pero no han logrado materializarlas y a quienes ya tienen una marca, un producto y necesitan saber como sostenerse y desarrollar su negocio.

■ Empodere su negocio

El tercer encuentro empresarial se realizará el próximo 3 de octubre en el Centro cultural de Cali con "Construya la hoja de ruta y empodere su negocio".

■ Jornada de la mañana

8:00 a.m. - Creando negocios viables

Aprenda los caminos para hacer crecer su negocio, mejorar la productividad, innovar y crear una verdadera propuesta de valor que marque la diferencia.
Por: Julián Santa – CEO Plan E

■ Me quebre siete veces y siete veces me levanté

Aprenda como transformarse a partir del fracaso, como aprovechar estas etapas para convertirlas en oportunidades para renovarse, para repensarse y para lograr capitalizar los errores.

Por: Ana Isabel Assia - CEO Link Grupo Marketing

■ Jornada de la tarde

Marketing digital, la herramienta más poderosa de mercadeo que usted debe dominar. Todo lo que cree saber y lo que no, al servicio de su negocio.

Por: Carlos Cruz – CEO Planeta Digital

■ ¿Cómo, dónde y cuándo?

El evento se realizará el 3 de octubre en el Centro cultural de Cali (antigua FES), a partir de las 8:00 a.m. y se extenderá hasta las 5:00 p.m.

Si quiere asistir al evento regístrese en www.occidente.co o comuníquese al 8831111.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Lic. ambientales
- Tarifas
- Fusiones
- Convocatorias
- Escisiones
- Resoluciones
- Liquidaciones
- Est. financieros
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Notarías

Yo **ISABEL GAMBOA CAICEDO** identificado con C.C número 31.860.009, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de CALI y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por el **BANCO CAJA SOCIAL**, el cual se encuentra extraviado.

El Título Valor cuenta con las siguientes características:

Titular(es): ISABEL GAMBOA CAICEDO
Documento(s) de identidad: 31.860.009
Dirección Oficina Sede del Título Valor: Calle 13 - 100 - 00 L-228 Centro Comercial Unicentro Cali.

Tipo de Título Valor: CDT

Número del Título Valor: 25500606609

Fecha de Apertura: 2018 - 02 -02

Fecha de Vencimiento: 2018 - 08 -02

Fecha de Renovación: 2018 - 05 -02

Plazo: 90

Valor de Apertura: 1.048.856.36

Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la oficina sede del título valor enunciado

PERDIDA Y REPOSICIÓN DE CDT

Yo **JOSE DOMINGO CASTRO FINO** identificado con C.C. No. 1.364.393, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de Cali y mediante los trámites previstos en el Artículo 398 de Código General del Proceso, solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por el **BANCO CAJA SOCIAL**, el cual se encuentra en estado de ROBO. El Título Valor cuenta con las siguientes características:

Titular(es): JOSE DOMINGO CASTRO FINO
Documento(s) de identidad: 1.364.393

Dirección Oficina Sede del Título Valor: LA ERMITA Tipo de Título Valor: CDT

Número del Título Valor: 25500692804

Fecha de Apertura: 2018 06 25

Fecha de Vencimiento: 2018 09 25

Fecha de Renovación: 2018 06 25

Plazo: 90 días Apertura: \$ 2.000.000

Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado.



EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ANA DOLORES PERALTA poseedor de la C.C. No. 29.059.960 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 28 del mes de diciembre de 2017 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 189 de fecha 27 del mes de septiembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 28 del mes de septiembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 11977

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante AMPARO LOPEZ GARCIA poseedor de la C.C. No. 38.430.349 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 9 del mes de diciembre de 1993 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 188 de fecha 27 del mes de septiembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 28 del mes de septiembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 11975

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ALVARO RODOLFO ARENAS OVALLE, MIRYAM DIAZ ALARCON Y ALSAMADA CONSULTORES S.A.S ARQUITECTO: ALVARO RODOLFO ARENAS OVALLE CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali. COD.INT.11984

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los

LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. AVISA

Que el día 22 de Mayo de 2018, falleció en la ciudad de Cali Valle, el señor **LUIS EDUARDO CARDENAS VÉLEZ** (q.e.p.d.), identificado con la cédula de ciudadanía Número 2.726.928, quien se tenía la condición de jubilado de la **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**

Se publica el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho, se presenten a hacerlos valer, a mas tardar dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de esta publicación, ante el Departamento de Gestión Humana de **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, ubicado en la calle 56 Norte Número 3N-19 Barrio La Flora, Santiago de Cali (V), departamento del Valle del Cauca, acreditando debidamente la condición en que comparecen.

PRIMER AVISO

OCTUBRE 02 DE 2018

diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ANA BERTHY RESTREPO ROJAS poseedor de la C.C. No. 31.952.967 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 21 del mes de junio de 2018 en el municipio de o ciudad de Texas (USA). Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 190 de fecha 01 del mes de octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 02 del mes de octubre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. NOTARIO TERCERO DE CALI. Cod. Int. 11980

Otros

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de AMPLIACION, DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 28 D4 # 72 V -11 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DEMOLICION PARCIAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: DENYS FLOREZ GIRALDO ARQUITECTO: JAIRO EDUARDO MELUK LOPEZ RADICADO : 760011180794 FECHA RADICADO: 2018-07-31 Dado en Santiago de Cali, el 01 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD.INT.11984

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 24 D # 4 OESTE TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS (OBRA NUEVA). SOLICITANTE: ALVARO RODOLFO ARENAS OVALLE, MIRYAM DIAZ ALARCON Y ALSAMADA CONSULTORES S.A.S ARQUITECTO: ALVARO RODOLFO ARENAS OVALLE

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

RADICADO : 760011180820 FECHA RADICADO: 2018-08-03 Dado en Santiago de Cali, el 01 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.11982

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CALLE 42A ENTRE CARRERAS 69B Y 70 LOTE 5 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR EN 2 PISOS (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: FRANK SULEIMAN PINEDA SULEIMAN Y LUCIA JANET ARCE POSADA ARQUITECTO: SEBASTIAN GONZALES COBO RADICADO : 760011181033 FECHA RADICADO: 2018-09-25 Dado en Santiago de Cali, el 01 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.11983

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los primeros diez (10) días siguientes, siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la Sucesión Intestada del Causante EFRAIN TULANDE OSORIO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 6.547.614 expedida en Yumbo (V), fallecido el día 18 de julio del año 2016, en el municipio de Yumbo, siendo el último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Yumbo. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante Acta Número 042 del 25 de septiembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación, difundirlo por una vez en la emisora del lugar y fijarlo en un lugar visible de la notaría, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 3 del Decreto 1729 de 1989. El presente edicto se fija hoy 26 de septiembre del año 2018, siendo las 8:00 de la

mañana. Carlos Enrique Salazar Puyo Notario Segundo de Yumbo-Valle del Cauca.Cod.int.11985

EDICTO N° ESU 0316 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) GERARDO ANTONIO GUZMAN HIGUITA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 2.606.630 IDALIA MONTOYA DE GUZMAN CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 29.691.247 Fallecido(s) el 22/03/1996 Y 19/01/2009 RESPECTIVAMENTE,, en la ciudad de BUGA VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018, por GLORIA MABEL GUZMAN DE ACOSTA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.136.517., DIANA MARCELA GUZMAN VARGAS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.641.687., GICELA GUZMAN MONTOYA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 32.458.336., HENRY GUZMAN MONTOYA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.243.297., HOOVER GUZMAN MONTOYA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.253.026., RODRIGO JESUS GUZMAN MONTOYA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.253.389., Y IVONNE DEL SOCORRO GUZMAN MONTOYA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 29.692.726., EN CALIDAD DE HIJOS Y NIETOS. Se inició el trámite mediante el ACTA N° 0063 del 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 8:00 a.m. y se desfilará el día 6 DE OCTUBRE DE 2018 a las 6PM (M/PM) Este EDICTO se elaboró el día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EL NOTARIO RAÚL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 6 DE OCTUBRE DE 2018 a las 6PM EL NOTARIO.COD.INT.11985

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 4860555- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

■ La mejor opción para sus clientes

Cuando un cliente pregunta por un producto y no lo tiene disponible lo recomendable es decir "se me agotó" y ofrecer otro producto, con el ánimo de dar alternativas a sus usuarios.

Es importante saber que no tener un artículo por el que sus clientes le preguntan le genera pérdidas y afecta de manera negativa la imagen de su negocio, incluso esto puede generar que sus clientes no vuelvan, si esto es reiterativo.

Por lo anterior es recomendable tener un inventario al día de todos sus productos, de esta manera usted sabe cuáles tiene, cuáles le faltan y los que se están agotando para pedirlo al proveedor con anticipación.

Tenga en cuenta

Siempre es bueno recomendar las opciones similares a los productos solicitados que no estén disponibles en el momento.

¿Eres un tendero digital? Ingresa a www.occidente.co y actualiza tus datos, haciendo click en la opción tenderos.



Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la Tienda Arcesio, barrio El Guabal cra 40# 14c-26 donde será atendido por Arcesio Minota

Segundo Concurso de Arbitraje Comercial para estudiantes de derecho



Con la participación de siete equipos de seis facultades de Derecho de universidades locales y nacionales arranca mañana en el Segundo Concurso de Arbitraje Comercial organizado por el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali.

Se trata de un certamen que busca promover y fortalecer los métodos alternos de solución de conflictos acercando a los estudiantes con la práctica arbitral a través de la puesta en escena de un caso real de arbitraje donde deberán exponer sus posiciones en audiencias orales.

La apertura del concurso se realizará el martes 2 de octubre a las 2:00 pm., en la Cámara de Comercio de Cali con una Jornada Académica sobre esta figura. Las audiencias se llevarán a cabo el miércoles 3 y jueves 4, en las universidades aliadas San Buenaventura y

Santiago de Cali, respectivamente.

"Con este concurso nos proponemos incentivar en los futuros abogados el conocimiento y el uso del Arbitraje como mecanismo para la resolución efectiva y la gestión de los conflictos, siendo esta una figura flexible, eficaz y con plenos efectos legales", explicó Juliana Giraldo, directora del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali.

Los 35 estudiantes que conforman los equipos se enfrentarán y plasmarán sus argumentos sobre el caso hipotético planteado por el concurso. Se premiará al primer y segundo equipo con los mayores puntajes, como también al mejor orador y el mejor memorial del concurso.

La final tendrá lugar el viernes 5 a partir de las 2:00 pm. en el auditorio de la sede principal de la Cámara de Comercio de Cali, Calle 8 # 3-14.

LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. AVISA

Que el día 8 de Julio de 2018, falleció en la ciudad de Cali Valle, el señor **JOSE AURELIANO MARTINEZ** (q.e.p.d.), identificado con la cédula de ciudadanía Número 6.157.898, quien se tenía la condición de jubilado de la **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**

Se publica el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho, se presenten a hacerlos valer, a mas tardar dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de esta publicación, ante el Departamento de Gestión Humana de **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, ubicado en la calle 56 Norte Número 3N-19 Barrio La Flora, Santiago de Cali (V), departamento del Valle del Cauca, acreditando debidamente la condición en que comparecen.

PRIMER AVISO

OCTUBRE 02 DE 2018

LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. AVISA

Que el día 31 de Julio de 2018, falleció en la ciudad de Cali Valle, el señor **LUIS OCTAVIO ACEVEDO MORENO** (q.e.p.d.), identificado con la cédula de ciudadanía Número 2.581.694, quien se tenía la condición de jubilado de la **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**

Se publica el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho, se presenten a hacerlos valer, a mas tardar dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de esta publicación, ante el Departamento de Gestión Humana de **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, ubicado en la calle 56 Norte Número 3N-19 Barrio La Flora, Santiago de Cali (V), departamento del Valle del Cauca, acreditando debidamente la condición en que comparecen.

PRIMER AVISO

OCTUBRE 02 DE 2018



Temporada

~~o~~
~~o~~ ~~o~~ ~~o~~ ~~o~~
SALE

PRODUCTO SELECCIONADO

RAGGED®

JARDÍN PLAZA - LOCAL 102B

Oferta válida en prendas seleccionadas. No acumulable con otras ofertas, bonos y/o descuentos. No aplica en accesorios ni sobre prendas de la marca phax. No es redimible por dinero en efectivo. Las prendas en promoción solo tienen cambio en garantía. Aplica solo para este punto de venta. Oferta válida durante el mes de octubre de 2018.